



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2018
JORNADA: DECIMOCUARTA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	01.09.18
SUPERFICIE	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.4 (BUENA)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. ALFREDO PEREZ DE QUESADA
		D. IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D. JON GALDONA IÑURRATEGUI
		D. JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
JUEZ DE PESO:		D. MIKEL CELARAIN GUNEA
JUEZ DE SALIDA:		D. OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D. VICENTE BELDA HERRERO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. GUILLERMO MURGIA PUJOL

The page contains three handwritten signatures. One is in blue ink and is the most prominent, located in the upper right quadrant. Two are in black ink, one in the lower left and one in the lower center.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO SOROGAIN RECURSOS HUMANOS (Segunda Parte)	Orden:	1 ^a
----------	---	--------	----------------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.23.43	RESULTADOS					
POSICIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
N.º mantilla	1	5	4	6	3	2	
DISTANCIAS		3	1 1/4	1/2	3/4	3	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	.- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N.º 2 LYRIC BALLAD (GB); N.º 5 PALKIA (FR) y N.º 6 GAMELIN.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO CRÍA NACIONAL BALADA (Carrera financiada por el M.A.P.A.)	Orden:	2^a
-----------------	---	---------------	----------------------

PREMIOS	
6.500	Para el Ganador
2.600	Para el Segundo
1.500	Para el Tercero
750	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE, nacidos y criados en España, que desde el 1 de Julio de 2017, no hayan ganado un premio de 15.000 euros. Pesos: tres años, 55 kilos; cuatro años ó más, 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 euros ganados en premios y colocaciones desde igual fecha. Distancia: 1.600 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.39.37	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla	5	3	2	4	1	6
DISTANCIAS		Cabeza	1/2	2 1/2	1 1/2	4 1/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none">- Se autoriza al preparador A.TSERETELI a que el caballo N.º 1 LONDON CALLING lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope.- Se autoriza al preparador J.P.ESPINOSA a que el caballo N.º 6 OSIRIS pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Todo ello en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N.º 1 LONDON CALLING; N.º 3 DAGOBERTO; N.º 4 NEBLI y N.º 5 NEBRO.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO COCA COLA	Orden:	3 ^a
-----------------	-------------------------	--------	----------------

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

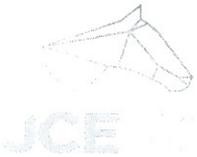
CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido. Distancia: 1.400 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 5	ANATOLIA	COJERA EXTREMIDAD IZDA.	SE AUTORIZA.

Tiempo Invertido	1.29.70	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	4	3	10	1	6	8	2	7	9
DISTANCIAS		1 1/2	1 1/4	1/2	Nariz	1	1 1/4	6 1/4	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> .- Se autoriza la retirada de la potra N.º 5 ANATOLIA por presentar cojera en extremidad izquierda. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118.I del código de carreras de galope. .- Se autoriza al preparador A.IMAZ B. a que el potro N.º 1 BRONX lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope. .- Se autoriza a la preparadora E. IMAZ C. para que los potros N.º 2 BUBBLE GUM (IRE) y N.º 4 ZEE (GB) lleven tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope. .- Se autoriza al jockey J.GELABERT a portar brazaletes negro, por el fallecimiento de su abuelo, durante toda la jornada. .- Actuando de oficio estos comisarios llaman a declarar a los jinetes J.L.MARTINEZ y R.SOUSA por movimientos en la recta de llegada. El primero declara "la existencia de un cruce por parte del jockey R.SOUSA si bien nunca hubiera podido ganar al primero". El segundo declara "reconozco que hay un leve cruce pero siempre intento que el potro no se apoye a hacia la izquierda. Ocurre que es un potro con muchísima fuerza y difícil de controlar". Visualizadas las imágenes, junto con los interesados, estos comisarios consideran que es una acción inintencionada, sin influencia en el resultado final de la carrera por lo que no corresponde acción alguna. .- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los potros números 1, 2, 4.





ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO PMC (Primera Parte)	Orden:	4^a
-----------------	-----------------------------------	---------------	----------------------

REMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE Distancia: 1.600 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.20.67	RESULTADOS											
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	
N.º mantilla	6	11	1	5	12	2	3	9	4	8	10	7	
DISTANCIAS		5 1/4	2	1 3/4	3/4	Cab.	1/4	4 1/4	3 1/4	Lejos	Lejos	4 3/4	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<p>.- Se acuerda sancionar con 50 € a la CDA.COLORADO por correr al castrado N.º 6 BAHIA CANARIAS con colores distintos a los declarados. Todo ello en virtud del artículo 125.I del código de carreras de galope.</p> <p>.- Se exime al jockey B.LOPES de sus obligaciones tras la carrera por el accidente sufrido en la curva de Lasarte, golpe con la pierna derecha en los palos de la pista, y que ha sido diagnosticado con fractura de la misma. Todo ello en virtud del artículo 129.I del código de carreras de galope.</p> <p>.- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos números 10 y 11.</p>



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO GRUPO CARRUS	Orden:	5ª
----------	---------------------	--------	----

PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
900	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Pesos: tres años, 56 kilos; cuatro años ó más, 57 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de Julio de 2017: 1 kilo a los ganadores de un premio de 9.000 euros; 2 kilos a los ganadores de un premio de 12.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. Distancia: 1.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.12.90	RESULTADOS							
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
POSICIONES		1	5	4	3	2	7	8	6
N.º mantilla		1	5	4	3	2	7	8	6
DISTANCIAS			1/4	Cabeza	1/2	1/4	1/4	2 3/4	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<p>. - Se autoriza a la preparadora E. IMAZ C. para que los caballos N.º 3 LUCKY LAWYER (FR); N.º 5 SPIRIT QUARTZ (IRE) y N.º 8 ANNE (FR) lleven tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 148.IV del código de carreras de galope.</p> <p>. - Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos números 2, 3, 5,8.</p>



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<p>. - En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III, apartados 1 y 2, y en el anexo 17 del Código de Carreras de Galope, se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designado los jockeys J.L.BORREGO y R.C.MONTENEGRO. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha resultado designado el jockey R.SOUSA. Todos los resultados han sido negativos.</p> <p>.- Comparece el propietario de la Cda.Inguis, Sr.Gallastegui M., solicitando que se adjunte como anexo al acta de hoy el escrito cuyo original se adjunta.</p>

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N.º 1 LA PRESABIA (FR).
2ª CARRERA:	N.º 5 NEBRO.
3ª CARRERA:	N.º 4 ZEE (GB)
4ª CARRERA:	N.º 6 BAHIA CANARIAS (IRE)
5ª CARRERA:	N.º 1 ANGEL DOWN (GB) y N.º 5 SPIRIT QUARTZ (IRE) como designado.

INCIDENCIAS S.V.O.: